

**RESOLUCIÓN No. 272 DE 27 DE MARZO DE 2026**

“Por la cual se modifica la fecha del disfrute de unas vacaciones y se efectúa un encargo en la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

**EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Único del Sector Cultura, Recreación y Deporte No. 649 de 22 de diciembre de 2025, el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución N°1026 del 21 de octubre de 2025, se interrumpió el disfrute de vacaciones concedidas mediante la Resolución No. 973 del 9 de octubre de 2025, al servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** identificado con número de cédula 80.863.541, Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a partir del 20 de octubre de 2025, cuyo disfrute reanudaría a partir del 6 de abril de 2026 hasta el 14 de abril de 2026, reintegrándose a sus labores a partir del 15 de abril de 2026.

Que, mediante comunicación interna radicada con No. **20269100182493** del 20 de marzo de 2026, la Subsecretaria Distrital de Cultura, Ciudadanía y Gestión del Conocimiento autoriza en la citada comunicación, que el servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, disfrute de los siete (7) días hábiles de vacaciones a partir del 09 de julio y hasta el 17 de julio de 2026.

Que, por lo anterior, se hace necesario encargar a una servidora de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, sin perjuicio de las funciones que le son propias.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Modificar la fecha del disfrute de las vacaciones interrumpidas mediante la Resolución N°1026 del 21 de octubre de 2025, al servidor **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** identificado con número de cédula 80.863.541, Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, para ser disfrutas a partir del 09 de julio hasta el 17 de julio de 2026.



**RESOLUCIÓN No. 272 DE 27 DE MARZO DE 2026**

“Por la cual se modifica la fecha del disfrute de unas vacaciones y se efectúa un encargo en la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

**ARTÍCULO 2º.** Encargar a partir del 09 de julio y hasta el 17 de julio de 2026, a la servidora **MARIANA ALVAREZ MATALLANA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.805.435**, quien se desempeña como Directora Técnica Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 006, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, sin perjuicio de las funciones que le son propias.

**ARTÍCULO 3º.** La servidora mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en la que se encarga.

**ARTÍCULO 4º.** Comunicar el contenido de esta resolución por medio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los servidores **DIEGO FERNÁNDO MALDONADO CASTELLANOS** y **MARIANA ÁLVAREZ MATALLANA**, a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 5º.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 360 del Decreto 640 de 2025.

**ARTÍCULO 6º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo (03) de dos mil veintiséis (2026).

**SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR**  
**Secretario de Despacho**  
**Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte**

Proyectó: Shirley Ramírez Profesional Contratista -Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano  
Revisó: Lucila Guerrero Ramírez Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano  
Josefina Acevedo Profesional Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Aprobó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy - Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano  
Revisó OJ: Sandra Margoth Vélez Abello, Jefe Oficina Jurídica

**RESOLUCIÓN No. 272 DE 27 DE MARZO DE 2026**

“Por la cual se modifica la fecha del disfrute de unas vacaciones y se efectúa un encargo en la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte”

<b>Documento 20267300195663 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>Santiago Trujillo Escobar</b>	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 27-03-2026 12:38:48
<b>Sandra Margoth Vélez Abello</b>	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 27-03-2026 11:57:01
<b>Sandra Patricia Castiblanco Monroy</b>	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 27-03-2026 09:26:56
<b>Juan Esteban Quintero Paez</b>	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 27-03-2026 15:57:52
<b>Josefina Acevedo Rios</b>	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 27-03-2026 08:42:37
<b>Lucila Guerrero Ramirez</b>	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 26-03-2026 23:33:13
<b>Shirley Ramirez Cantor</b>	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 26-03-2026 22:08:52
 a43db8c4b7069a77f03d9ccaa50d8497144df62f8029ac259e623ac235621b86 Codigo de Verificación CV: b9fe5	

